

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FILTROCORP S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Abril del 2018, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Urbanización Mirador del Norte, Manzana 32, Solar 8, de esta ciudad, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía **FILTROCORP S.A.**, a saber;

ING. JORGE ANTONIO VALLEJO ANDRADE, como propietario de 70,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. ELIO ENRIQUE MIENTES VELASCO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ABEL HORACIO WAGNER ALVARADO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. RAUL CORDOVEZ NOVOA, en representación al SR. BERNARDO CORDOVEZ CERECEDA como propietario de 15,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. RAUL CORDOVEZ NOVOA, en representación a la SRTA. PAOLA CORDOVEZ CERECEDA como propietario de 15,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

SR. ANTONIO SIMONFAY CARREÑO, como propietario de 30,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

ING. CARLOS XAVIER GOMEZ VALDIVIESO, como propietario de 60,000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una;

Los accionistas presente representan el 100% del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el año 2017;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el año 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Independiente por el año 2017;
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el año 2017;
5. Resolución y aprobación sobre el Reparto de Utilidades.

Preside la sesión el Ing. Jorge Antonio Vallejo Andrade y actúa como Secretario el Sr. Antonio Simonfay Carreño, quien elabora la lista de asistentes.

A continuación, el Presidente declarada instalada y abierta la Junta, expresando así mismo que a todos los accionistas se les ha hecho conocer con 8 días de anticipación la convocatoria para ésta Junta.

De inmediato, se pasar a conocer el **primer punto** del orden del día, en esta sesión, el Presidente procede a leer su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de sus miembros.

En lo relacionado con el punto **dos y tres**, se dan a conocer el informe del Comisario y del Auditor Independiente, informes que una vez leídos, en su orden, son aprobados por la Junta General, por unanimidad de sus miembros.-



Oficina Principal Guayaquil: Cda. Mirador de Norte, Mz. 32, Solar 8-10-11  
PBX: (593-4)2940711 Celular: 0998213919 mail: [info@filtrocorp.com](mailto:info@filtrocorp.com) ECUADOR  
Quito: Calle de los Arados E3-184 y Av. Eloy A. Faro. PBX: (593-2) 2472500 Celular: 0998337083

Sobre el **cuarto punto**, el Presidente procede a leer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico correspondiente desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, los mismos que una vez terminados de leer son aprobados por unanimidad por la Junta General.-

Sobre el **quinto punto**, la Junta General de Accionistas, resuelve lo siguiente: Que las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2017, la misma que asciende a US\$3,578,997.07, sean distribuida de la siguiente manera:

Participación a Trabajadores	\$536,849.56
Impuesto a la Renta	\$650,978.26
Dividendos a los Accionistas	\$800,000.00
Reservas Facultativas	<u>\$1,591,169.25</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,578,997.07</b>

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente dispone un receso para que se redacte la presente acta y una vez reinstalada la sesión, con la concurrencia de todos los accionistas que en ésta han intervenido, se la lee y es aprobada por unanimidad y es firmada por los presentes en señal de conformidad.-

**ING. JORGE VALLEJO ANDRADE**  
Presidente de la Junta

**SR. ANTONIO SIMONFAY CARREÑO**  
Secretario de la Junta